

DECLARACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA

Bakatá, 9 de Noviembre de 2021

Desde la Organización Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia – Gobierno Mayor, **RECHAZAMOS** enfáticamente las declaraciones del Gobierno Nacional, en cabeza del Señor Carlos Baena, Viceministro para la participación e igualdad de derechos del Ministerio del Interior, realizada el día 23 de octubre del presente año, en territorio ancestral del pueblo Kankuamo, comunidad de Makumake, donde expresó la posibilidad de revocar el título del Resguardo Indígena Kankuamo, como respuesta a una expresión de autonomía y gobierno propio ejercida con el propósito de proteger y armonizar el territorio.

Consideramos que este tipo de declaraciones violenta los derechos de los pueblos indígenas y genera discriminación a una población que históricamente ha sido víctima no solo de violencia física y de exterminio, sino cultural y social, generada por la desigualdad y la falta de políticas públicas que respondan a las realidades de los territorios y que garanticen la defensa de la vida y el buen vivir de los pueblos indígenas.

Resaltamos que este Ministerio tiene como misión “promover la garantía y el respeto a los derechos humanos, así como ser el garante de los derechos de los pueblos indígenas y minorías étnicas”, por lo contrario, este tipo de declaraciones no aporta a los diálogos constructivos y de buena fe, que desde los Pueblos Indígenas siempre hemos manifestado con voluntad y disposición de adelantar de Gobierno a Gobierno.

Nos **SOLIDARIZAMOS** con el Pueblo Kankuamo y demás pueblos indígenas a quienes se les han transgredido su autonomía y derechos, y **DENUNCIAMOS** a la opinión pública, que estas declaraciones vulneran los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas, que han sido reconocidos por el bloque de constitucionalidad y los estándares internacionales, como dueños ancestrales del territorio y como defensores de la Madre Tierra.

EXHORTAMOS al Señor Viceministro como vocero de este gobierno para con los Pueblos Indígenas a generar un dialogo respetuoso y coherente con la misionalidad de la entidad que representa, **EXIGIMOS** aclare públicamente el alcance e implicaciones jurídicas de sus declaraciones e invitamos al Gobierno Nacional a construir juntos, a dialogar desde la palabra dulce, a recorrer los caminos de la madre tierra y escuchar la guía de nuestros ancestros, hacia la consolidación de políticas públicas que garanticen los derechos y el buen vivir de los pueblos indígenas.